

24380 Puente Domingo Flórez (León). 3 de abril de 2000.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

Pp	-06° 35' 00"	42° 28' 40"
V1	-06° 33' 40"	42° 28' 40"
V2	-06° 33' 40"	42° 28' 20"
V3	-06° 33' 20"	42° 28' 20"
V4	-06° 33' 20"	42° 26' 00"
V5	-06° 33' 00"	42° 26' 00"
V6	-06° 33' 00"	42° 28' 00"
V7	-06° 32' 00"	42° 28' 00"
V8	-06° 32' 00"	42° 27' 00"
V9	-06° 31' 20"	42° 27' 00"
V10	-06° 31' 20"	42° 24' 40"
V11	-06° 33' 40"	42° 24' 40"
V12	-06° 33' 40"	42° 25' 40"
V13	-06° 36' 20"	43° 25' 40"
V14	-06° 36' 20"	42° 26' 00"
V15	-06° 36' 00"	42° 26' 00"
V16	-06° 36' 00"	42° 26' 20"
V17	-06° 35' 40"	42° 26' 20"
V18	-06° 35' 40"	42° 26' 40"
V19	-06° 36' 00"	42° 26' 40"
V20	-06° 36' 00"	42° 27' 00"
V21	-06° 36' 20"	42° 27' 00"
V22	-06° 36' 20"	42° 27' 40"
V23	-06° 35' 00"	42° 27' 40"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Permiso de investigación 15.044. «Nuevo Seo». Sección C. 34 cuadrículas mineras. Trabadelo y Corullón (León). «Ikapi, Sociedad Limitada». Carretera de Ourense, sin número, 24380 Puente Domingo Flórez (León). 12 de mayo de 2000.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

Pp	-06° 52' 40"	42° 37' 40"
V1	-06° 53' 20"	42° 37' 40"
V2	-06° 53' 20"	42° 36' 00"
V3	-06° 52' 20"	42° 36' 00"
V4	-06° 52' 20"	42° 35' 40"
V5	-06° 51' 40"	42° 35' 40"
V6	-06° 51' 40"	42° 35' 20"
V7	-06° 51' 20"	42° 35' 20"
V8	-06° 51' 20"	42° 35' 00"
V9	-06° 51' 00"	42° 35' 00"
V10	-06° 51' 00"	42° 34' 40"
V11	-06° 50' 40"	42° 34' 40"
V12	-06° 50' 40"	42° 35' 20"
V13	-06° 50' 20"	42° 35' 20"
V14	-06° 50' 20"	42° 36' 00"
V15	-06° 50' 40"	42° 36' 00"
V16	-06° 50' 40"	42° 36' 20"
V17	-06° 51' 40"	42° 36' 20"
V18	-06° 51' 40"	42° 36' 40"
V19	-06° 52' 00"	42° 36' 40"
V20	-06° 52' 00"	42° 37' 00"
V21	-06° 52' 40"	42° 37' 00"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Permiso de investigación 15.048. «Nuevo Primout». Sección C. 125 cuadrículas mineras. Páramo del Sil, Toreno, Palacios del Sil, Noceda e Igüña (León). «Ikapi, Sociedad Limitada». Carretera de Ourense, sin número, 24380 Puente Domingo Flórez (León). 15 de mayo de 2000.

Hace la designación siguiente por meridianos y paralelos:

Pp	-06° 24' 00"	42° 48' 00"
V1	-06° 19' 00"	42° 48' 00"
V2	-06° 19' 00"	42° 47' 00"

V3	-06° 22' 00"	42° 47' 00"
V4	-06° 22' 00"	42° 46' 00"
V5	-06° 22' 40"	42° 46' 00"
V6	-06° 22' 40"	42° 47' 00"
V7	-06° 24' 00"	42° 47' 00"
V8	-06° 24' 00"	42° 46' 00"
V9	-06° 25' 00"	42° 46' 00"
V10	-06° 25' 00"	42° 45' 20"
V11	-06° 22' 40"	42° 45' 20"
V12	-06° 22' 40"	42° 44' 40"
V13	-06° 22' 00"	42° 44' 40"
V14	-06° 22' 00"	42° 44' 00"
V15	-06° 19' 00"	42° 44' 00"
V16	-06° 19' 00"	42° 43' 40"
V17	-06° 23' 00"	42° 43' 40"
V18	-06° 23' 00"	42° 44' 20"
V19	-06° 23' 20"	42° 44' 20"
V20	-06° 23' 20"	42° 44' 40"
V21	-06° 24' 20"	42° 44' 40"
V22	-06° 24' 20"	42° 44' 20"
V23	-06° 26' 00"	42° 44' 20"
V24	-06° 26' 00"	42° 47' 20"
V25	-06° 24' 00"	42° 47' 20"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 23 de mayo de 2000.—El Delegado territorial, P. D., el Jefe del Servicio Territorial del Industria, Comercio y Turismo (Resolución de 26 de octubre de 1994, «Boletín Oficial de Castilla y León» número 218, de 11 de noviembre), Emilio Fernández Tuñón.—46.151.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Universidad de A Coruña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, sobre extravió de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravió del título de Arquitecto de don Héctor González Nóvoa, expedido por la Universidad de Santiago de Compostela el día 15 de febrero de 1990, con número de registro nacional 1992070971.

A Coruña, 30 de junio de 2000.—El Director, José Juan González-Cebrián Tello.—46.178.

### *Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante sobre extravió de título.*

Por extravió del título de Diplomado en Trabajo Social de doña Francisca Lillo Pedreño, natural de Alicante, expedido el día 15 de febrero de 1988, registrado en el folio 1, número 10, del Libro de Registro de Títulos de esta Escuela, se anuncia el citado extravió a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alicante, 4 de febrero de 2000.—El Gestor Jefe, Javier Pérez Beneyto.—46.143.

### *Resolución de la Universidad de Barcelona, Facultad de Pedagogía, sobre pérdida del título de Licenciada.*

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de Pedagogía de expediente para nuevo título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), por extravió del original, a favor de doña Ana Isabel Herrera González, que le fue expedido con fecha 1 de agosto de 1983.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 21 de junio de 2000.—El Secretario.—46.173.

### *Resolución de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de título de Licenciado.*

Habiéndose extraviado el título de Licenciado de Veterinaria de doña Susana Muñoz Sacristán registrado en la Facultad de Veterinaria al folio 122, número 393, que fue expedido el 18 de diciembre de 1988, se anuncia el citado extravió a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Secretario, Luis Ruiz Abad.—46.163.

### *Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravió de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación de expediente de nuevo título de Arquitecto a favor de don Javier Contreras Plaza, por extravió del que fue expedido con fecha 31 de marzo de 1979.

Madrid, 21 de julio de 2000.—El Director, Juan Miguel Hernández de León.—46.174.

### *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia extravió de un título.*

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia extravió de título de Licenciada en Medicina y Cirugía de doña Purificación Cid Feijoo, expedido el día 26 de septiembre de 1986.

Santiago de Compostela, 3 de julio de 2000.—El Secretario general, Gumersindo Guinarte Caba-da.—46.164.

### *Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia por la que se publica el extravió de título de Licenciada de doña María Amparo Monrós Chancosa.*

A los efectos previstos en la Orden de 9 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se hace pública la solicitud incoada por doña María Amparo Monrós Chancosa para la expedición de un duplicado del título de Licenciada en Derecho, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 24 de enero de 1986, y registrado con el número 170 del libro correspondiente, por haber sufrido extravió según instancia dirigida a esta Facultad.

Valencia, 13 de julio de 2000.—Ricardo Juan Sánchez.—46.170.